**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santa Marta, marzo de 2025

Señor (a)

**DEYBI ALONSO NIEBLES MORA**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7429589 de 2025**

Coordinador Académico

Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena

Santa Marta

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2025

**Referencia:** No. **CO1.PCCNTR.7429589 de 2025**

LUZ ELENA SILVA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.106.654 de Aracataca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.7429589** de 2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo de 2025.

**Valor y forma de Pago:**

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($45.995.110), Discriminados así: *a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.066.341). b) nueve (9) pagos correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025 por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno. C) un último pago correspondiente al mes de*

*diciembre de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($ 1.533.170).*

**Plazo:** Será hasta el 10 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por | Impartir formación del programa Técnico en contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, ficha #3138587.<br>Competencia: Reconocimiento de Recursos Financieros.<br>RAP: 1. | Anexo N°. 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | parte del centro de formación. | | |
| 2 | Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación). | Preparación y ejecución de la planeación pedagógica y de guías de aprendizaje en el programa técnico en contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, ficha #3138587. | Anexo N°. 2 |
| 3 | Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Participar en el proceso de inducción de los aprendices. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 5 | Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 6 | Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz | Se realiza registro de inasistencia. | Anexo N°. 3. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación. | Se creo ruta y se asoció a los aprendices del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, ficha #3138587, en el aplicativo Sofia Plus. | Anexo N°. 4 |
| 8 | Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales, administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje. | Se emitieron juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus a los aprendices del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, ficha #3138587. RAP: inducción | Anexo N°. 5 |
| 9 | Usar y gestionar las diferentes plataformas | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. | | |
| 10 | Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro |
| 11 | Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran. | Participar en la reunión de capacitación convocada por CLPE para instructores lideres de ficha, el día 15 de marzo de 2025 Hora: 8 am Lugar: Auditorio CLPE. | Anexo N°. 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 13 | Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 14 | Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro |
| 16 | Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro |
| 17 | Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución | | |
| 18 | Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 19 | Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro. | Se compartió en Facebook la segunda oferta de formación presencial 2025. | Anexo N°. 7. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 21 | Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |
| 22 | Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica | Esta obligación no se ejecutó dentro del periodo. | Esta obligación no se ejecutó dentro del periodo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 23 | Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. | Uso del aplicativo Sofia Plus, correo electrónico y drive. | anexo de evidencias No . 8. |
| 24 | Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. | Esta obligación no se ejecutó dentro del periodo. | Esta obligación no se ejecutó dentro del periodo. |
| 25 | Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 26 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Informe mensual contractual y demás documentos requeridos. | Anexo N°. 9. |
| 27 | Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de AGOSTO de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9482324328 de la planilla, expedida por aportes en línea correspondiente al mes de febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

**Firma**
**Luz Elena Silva Castro**

**Contratista**

**C.C. No. 57.106.654 de Aracataca - Magdalena**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**DEYBI ALONSO NIEBLES MORA**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7429589 de 2025**

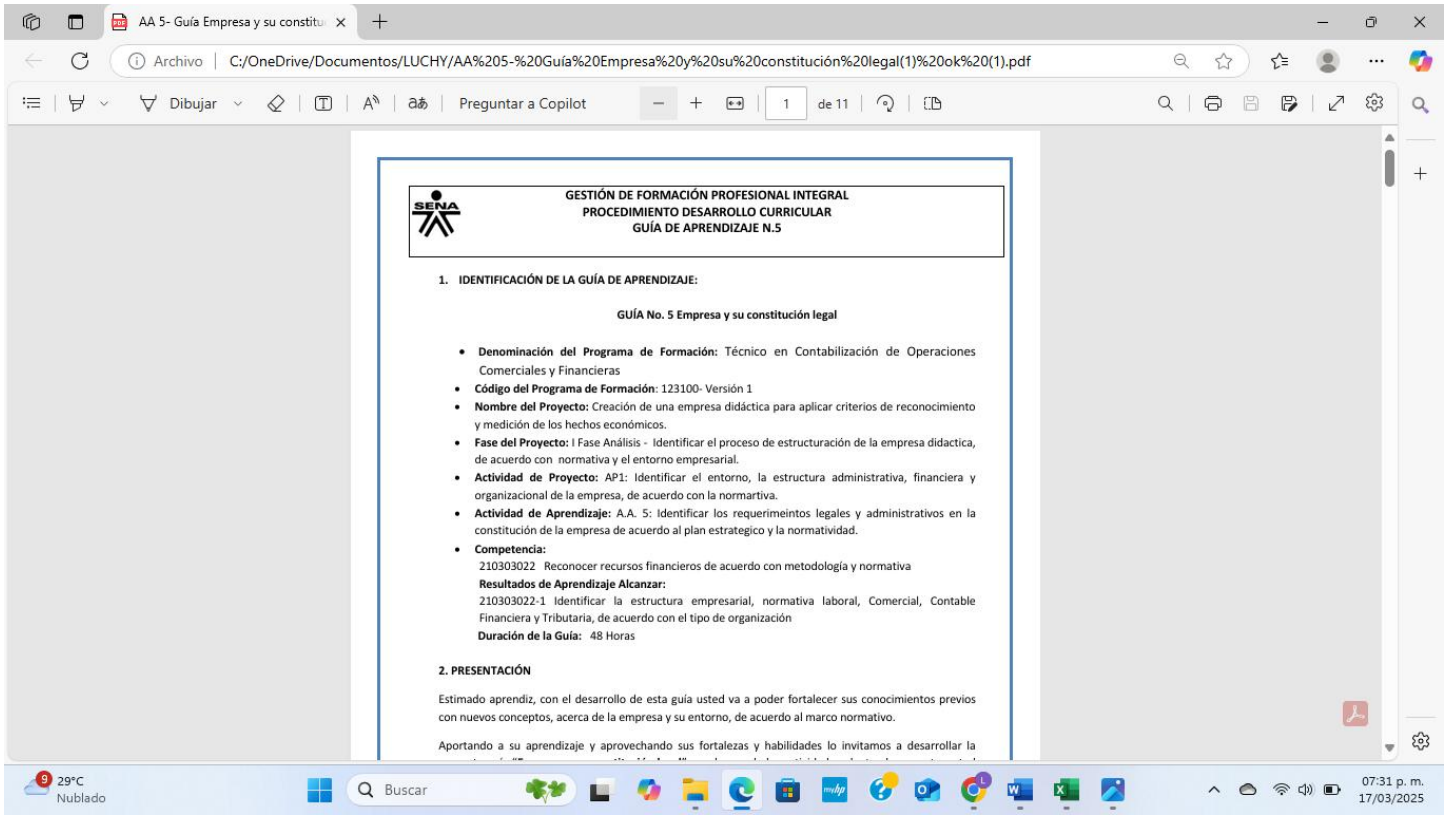
Coordinador Académico

**ANEXOS EVIDENCIAS**

Anexo de evidencia N°.1



Anexo de evidencias N°. 2.



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE N.5

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE:**

**GUÍA No. 5 Empresa y su constitución legal**

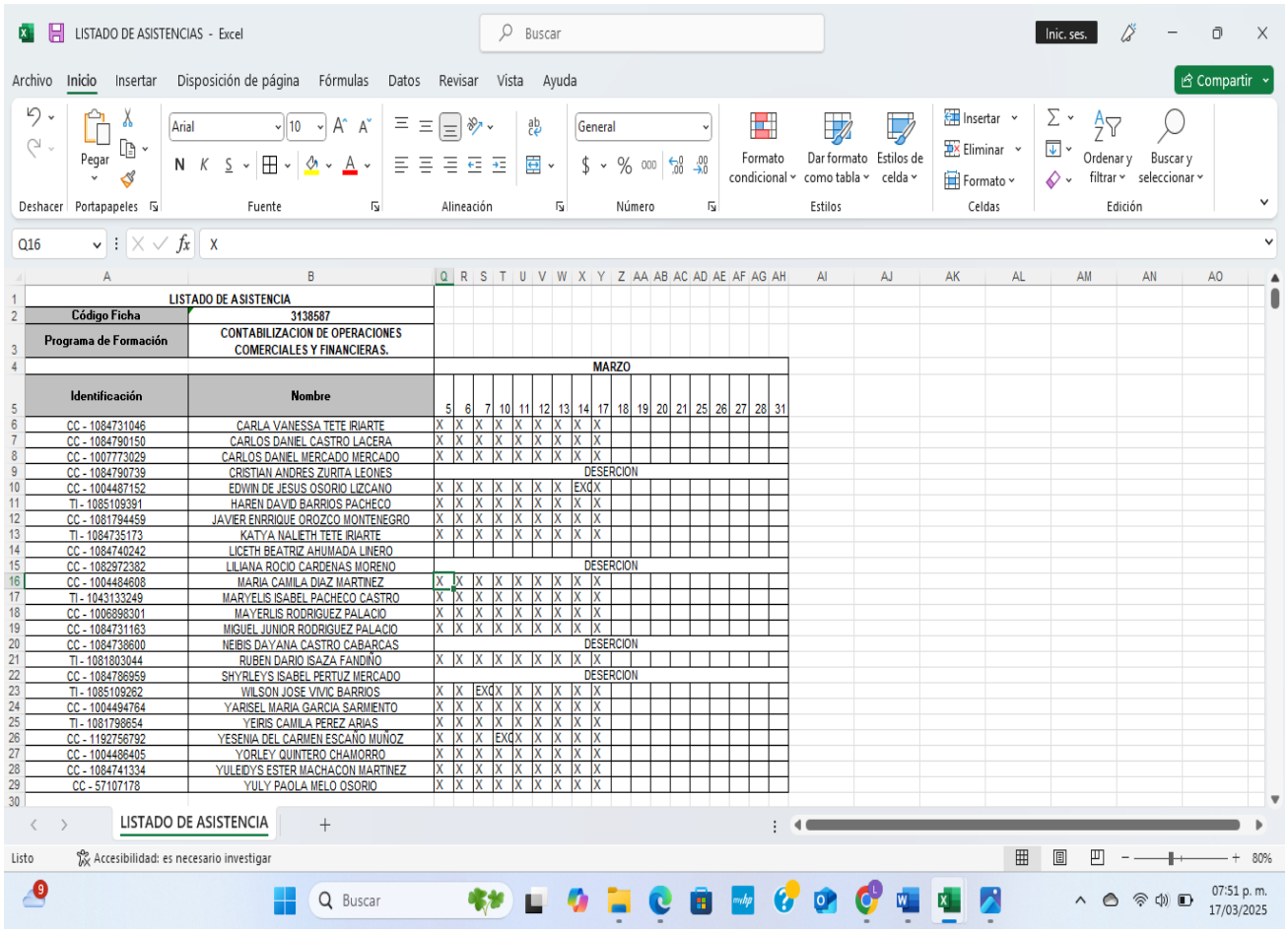
- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
- **Código del Programa de Formación**: 123100- Versión 1
- **Nombre del Proyecto:** Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos.
- **Fase del Proyecto:** I Fase Análisis - Identificar el proceso de estructuración de la empresa didactica, de acuerdo con normativa y el entorno empresarial.
- **Actividad de Proyecto:** AP1: Identificar el entorno, la estructura administrativa, financiera y organizacional de la empresa, de acuerdo con la normartiva.
- **Actividad de Aprendizaje:** A.A. 5: Identificar los requerimeintos legales y administrativos en la constitución de la empresa de acuerdo al plan estrategico y la normatividad.
- **Competencia:**
  210303022 Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
  **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  210303022-1 Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, Comercial, Contable Financiera y Tributaria, de acuerdo con el tipo de organización
  **Duración de la Guía:** 48 Horas

**2. PRESENTACIÓN**

Estimado aprendiz, con el desarrollo de esta guía usted va a poder fortalecer sus conocimientos previos con nuevos conceptos, acerca de la empresa y su entorno, de acuerdo al marco normativo.

Aportando a su aprendizaje y aprovechando sus fortalezas y habilidades lo invitamos a desarrollar la

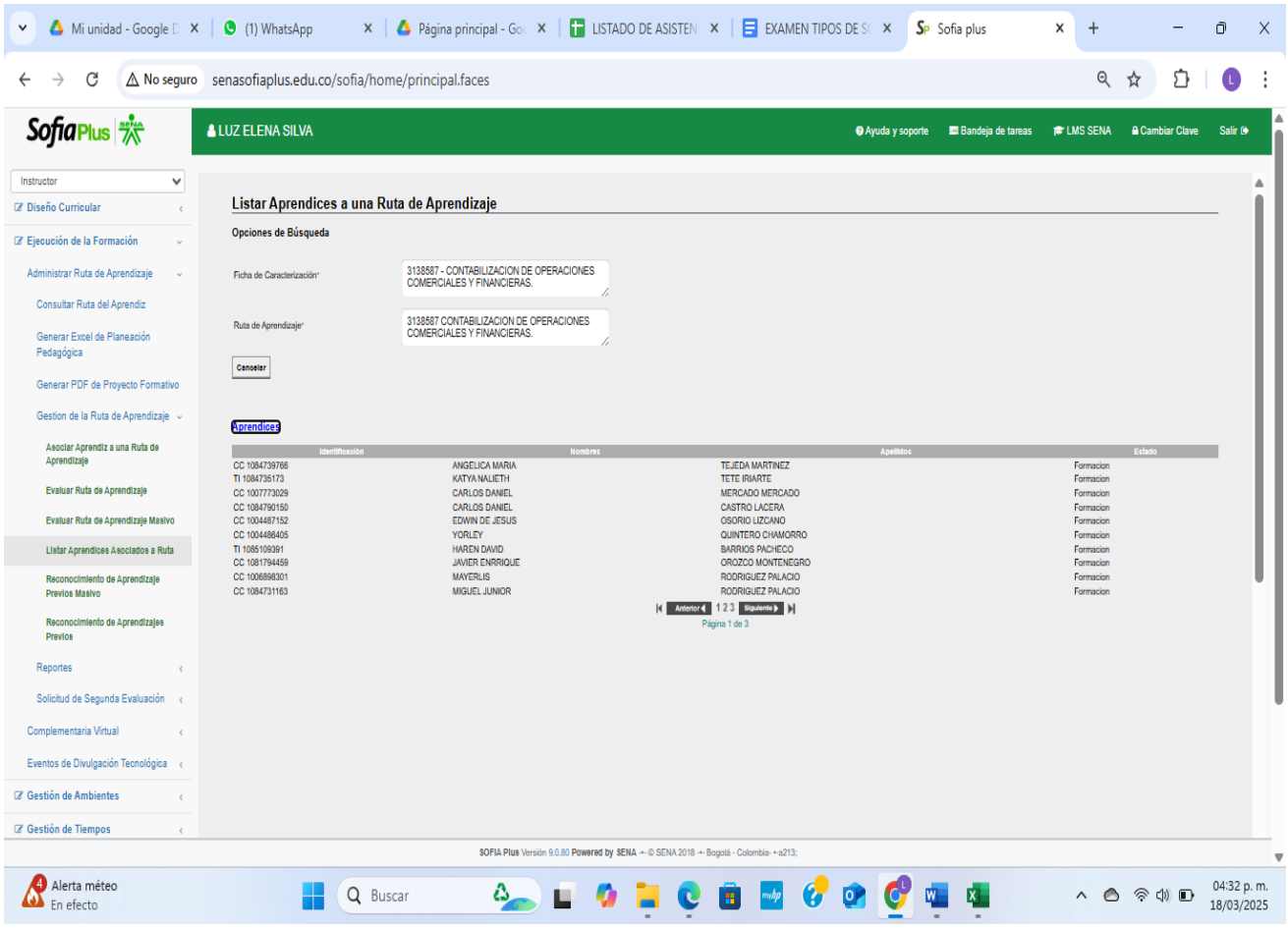
- Anexo de evidencias N° 3.



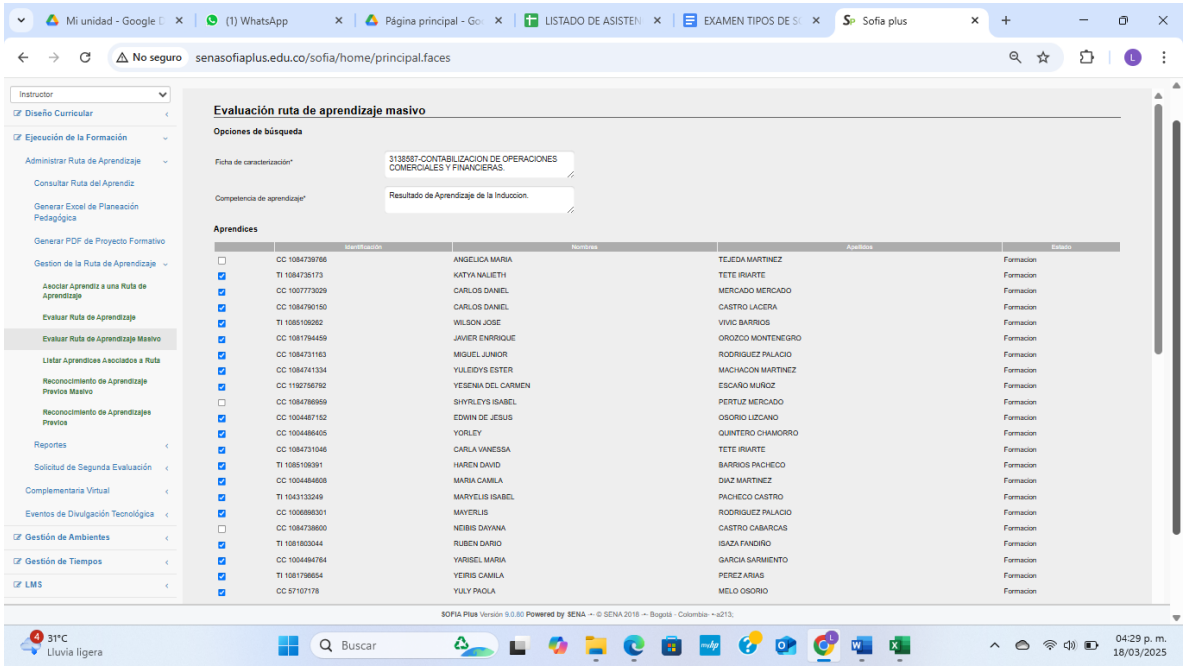
LISTADO DE ASISTENCIAS - Excel

| | | |

- Anexo de evidencias N°. 4



Anexo de evidencia N°. 5



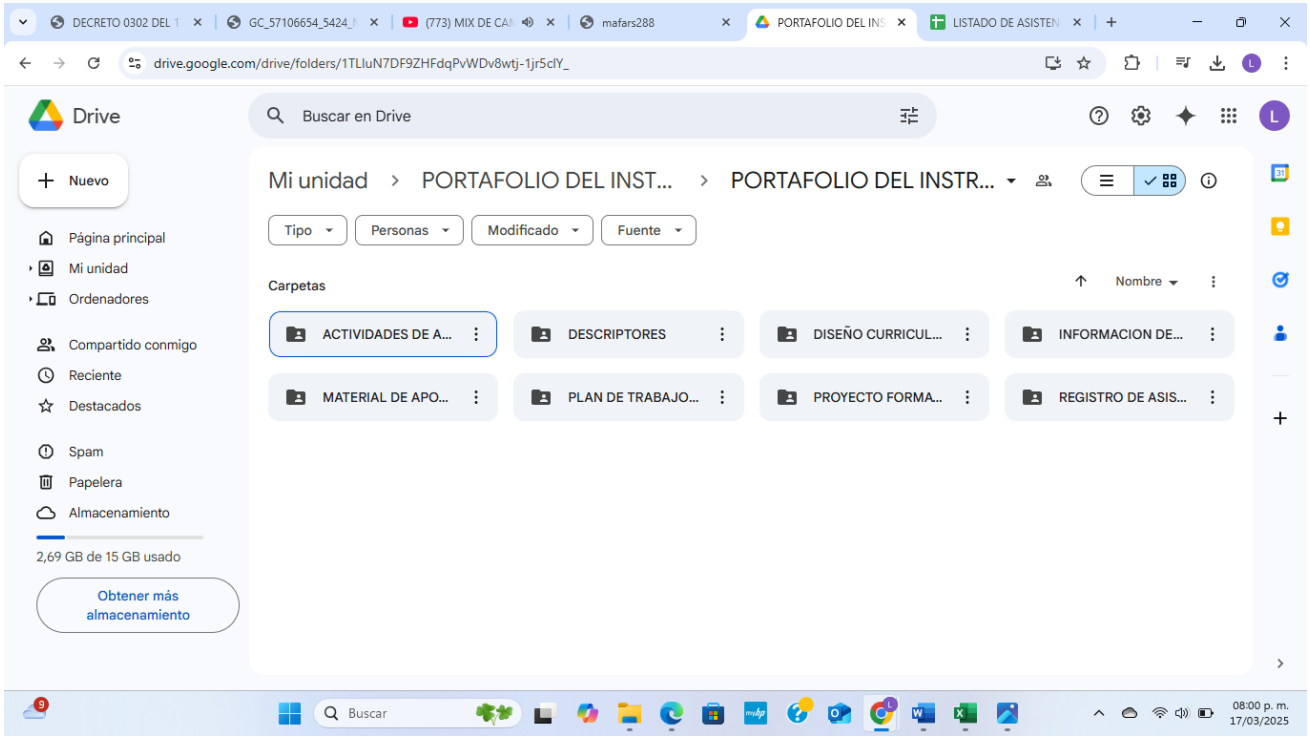
Anexo de evidencia N°. 6.



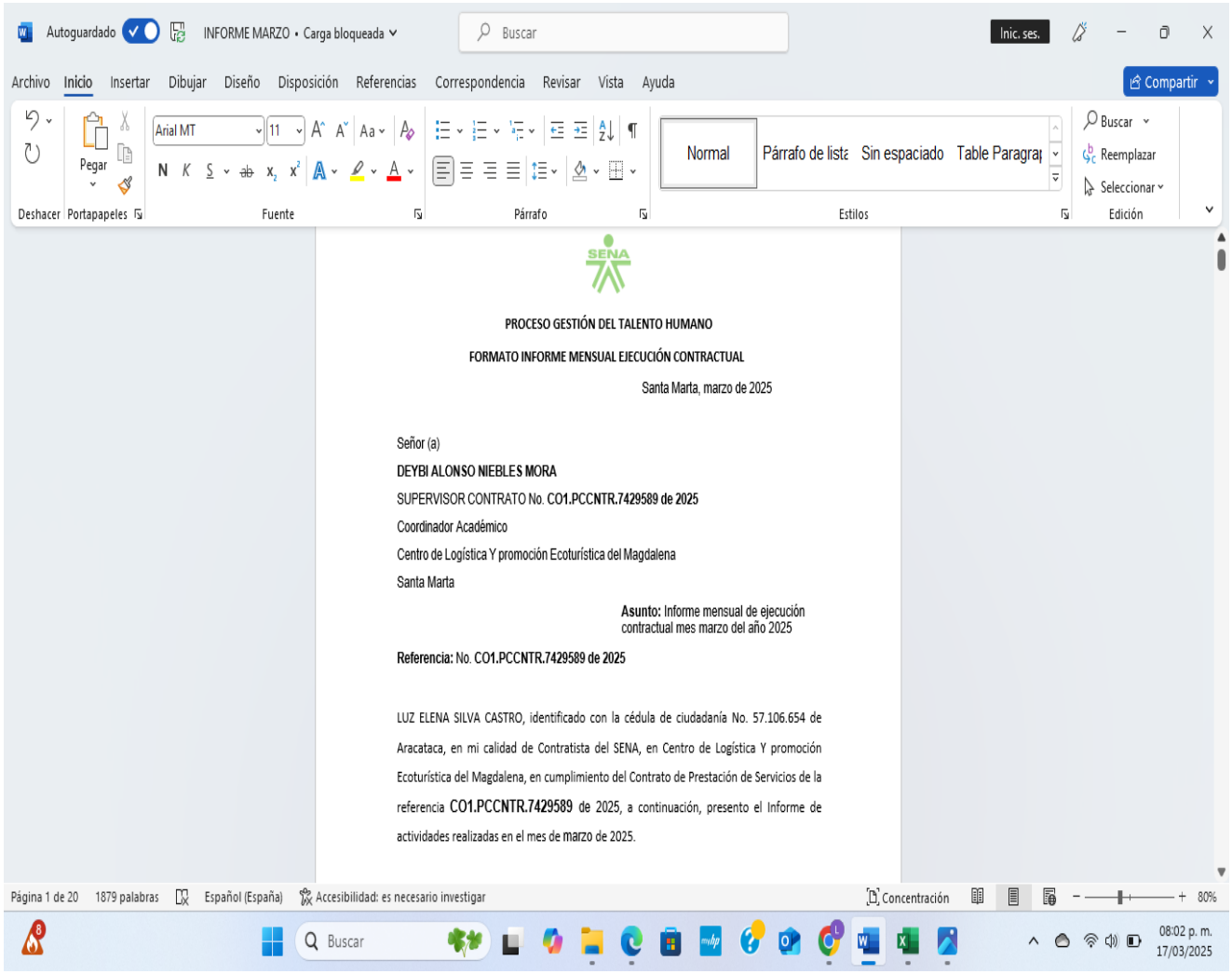
- Anexo de evidencias N°. 7.



Anexo de evidencias N°. 8.



Anexo de evidencias N°. 9.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo de 2025

Señor (a)

**DEYBI ALONSO NIEBLES MORA**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7429589 de 2025**

Coordinador Académico

Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena

Santa Marta

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2025

**Referencia:** No. **CO1.PCCNTR.7429589 de 2025**

LUZ ELENA SILVA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.106.654 de Aracataca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.7429589** de 2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo de 2025.